Pasaje, 12 de octubre del 2015

Arquitecto
ROBERTH ENRIQUE SOLANO CARMONA
Ciudad,-

## De nuestras consideraciones:

Me permito comunicar a usted que en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A., celebrada el 08 de octubre del 2015, se procedió a REELEGIR a usted, para el cargo de GERENTE de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, tal como lo dispone el artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

En virtud de tal designación, le corresponde a usted ejercer las atribuciones y deberes que constan en el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social y Leyes Vigentes.

La Compañía CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 10 de Enero del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje con el número 2 y anotada en el Repertorio bajo el número 165, el 18 de Enero del mismo año.

En consecuencia ruego a usted tomar legal posición del cargo en forma inmediata.

Aprovechando la oportunidad para expresarle mis mejores deseos porque su gestión sea muy provechosa, poniendo a su disposición mi amplia colaboración.

Atentamente,

Sr. Sigifredo Miguel Robledo

PRESIDENTE

Aceptación.- Pasaje, a 12 de octubre del 2015. En esta fecha dejo constancia de mi aceptación del cargo de GERENTE DE CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A., y prometo cumplir con las responsabilidades del cargo.

Arq. Roberth Enkique Solano Carmona

C.I. 0701920613

**Ecuatoriano** 

Dirección: Tarqui e/ Bolívar y Azuay



## REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE Dir. Ochoa León entre Bolívar v Azuav

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

> Abg. Diana Preciado Cedillo REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FASAJE

Rev. v tip/ por: Ing. Angelica Androde S.-